

## Auto de formal prisión a Jenni Rivera

Escrito por Labotana

Miércoles 06 de Octubre de 2010 14:59

---

**+La cantante fue detenida el año pasado en el aeropuerto llevando US\$52 mil sin declarar.**



Octubre 06 de 2010.- Una juez mexicana dictó auto de formal prisión contra la cantante Jenni Rivera, pero le permitió estar en libertad provisional mientras se completa el juicio en su contra, por no informar correctamente la cantidad de dinero que llevaba consigo durante un vuelo internacional, en mayo del año pasado.

Según la prensa mexicana, Rivera tendrá que presentarse cada semana ante el juzgado para firmar un acta:

"Enfrentaré el proceso en libertad, continuando con mis actividades laborales y familiares de manera normal", dijo Jenni en comunicado de prensa.

La artista fue detenida el año pasado en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, portando más de US\$52 mil en efectivo, cuando declaró llevar apenas US\$20 mil.